



planes de combate al cambio climático: “Es imposible imaginar una operación minera que no tenga mitigación del polvo; no podría funcionar. Son miles de toneladas las tratadas por hora y deben ir desde rocas gigantes hasta polvo casi impalpable, que es lo que se requiere para llevar a cabo la recuperación metalúrgica de los valores encerrados”.

### Otros factores

Al elegir tecnologías de reducción y mitigación, las mineras deben centrarse en varios factores cruciales. En esa línea, Vernün afirma que “primero, la tecnología debe integrarse de manera que no afecte negativamente el proceso productivo ni reduzca la eficiencia operativa. Además, es esencial que el nivel de inversión no supere los costos asignados para su implementación, considerando

un periodo de amortización acorde con la naturaleza del negocio”.

En términos financieros, el profesional de Dank Consultores revela que “es vital que la amortización de la inversión sea flexible, adaptándose a las necesidades del negocio en el tiempo. Además, cada tecnología debe ser evaluada en función de su compati-

bilidad con el tipo de proceso productivo, ya que no todas las soluciones son aplicables universalmente”. En tanto, el académico de la U. Adolfo Ibáñez comenta que “el cumplimiento de normativas y regulaciones vigentes y

futuras es otro factor determinante, junto con la escalabilidad de la tecnología y su nivel de madurez tecnológica (TRL, por sus siglas en inglés), lo que indica en qué fase de desarrollo se encuentra y si es adecuada para su despliegue y escalamiento a gran escala”. En ese contexto, el profesional también distingue que “es importante valorar la aceptación

De Izq. a Der.:  
 Minero de División  
 Gabriela Mistral de  
 Codelco.  
 Instrumentos de  
 detección de gases.

**Primero**, la tecnología debe integrarse de manera que **no afecte negativamente el proceso productivo** ni reduzca la eficiencia operativa”, afirma Thomas Vernün.

lidad con el tipo de proceso productivo, ya que no todas las soluciones son aplicables universalmente”.

En tanto, el académico de la U. Adolfo Ibáñez comenta que “el cumplimiento de normativas y regulaciones vigentes y

y respaldo de todas las partes interesadas, incluidas las comunidades locales, asegurando que la tecnología esté alineada con los valores de sostenibilidad y los compromisos en materia ambiental, social y de gobernanza”. **mch**